

## DECRETO Nº 3930/

**MAT.**: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO JUAN GASTÓN ROCHA GUZMÁN

LAJA, 3 de junio de 2015.-

## **VISTOS:**

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por JUAN GASTÓN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

#### DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a JUAN GASTÓN ROCHA GUZMÁN, Rut N° Escalafón Directivos, Secplan, Grado 8° E.M., el 3 de junio de 2015 en la jornada de la tarde.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LAJ KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE ALCALDE

### DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal